



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 900082082-1

**ACTA DE CIERRE DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD- 001- 2026**

OBJETO. APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS DE ELABORACIÓN DE PIEZAS DE BISUTERÍA, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACIÓN CRICH, EN EL MARCO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA INDÍGENA No. GSEDCHOCO-II-007-2025, SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ- SEDCHOCO, EN COHERENCIA CON EL PROYECTO ETNOEDUCATIVO INTERCULTURAL EMBERA (PEIE).

Fecha del Acto: 03/02/2026

En la ciudad de Quibdó, a los tres (03) días del mes de febrero de 2026, siendo las 03:00 PM, en la sede administrativa la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), se reúnen funcionarios del equipo de apoyo administrativo vinculados por la Asociación, en el marco de la implementación del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) y/o ejecución del Contrato de Administración del Servicio Educativo No. GSEDCHOCO-II-010-2026; con el objetivo de realizar actuación administrativa de **cierre de la etapa de recepción de ofertas** y apertura de las mismas, en el marco del proceso contratación de referencia.

OFERTA RECIBIDA

No.	NOMBRE OFERENTE	DEL	IDENTIFICACION DEL OFERENTE	RERESANTANTE LEGAL/ OFERENTE	FECHA /RAD.	HORA/ RAD.
1	CORPORACION CONOCIMIENTO DE LA MADRE TIERRA (CORPORACION COMTE)		901674269-4	FAUSTINO CABRERA CAIZAMO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.072.143 expedida en Nuquí.	03/02/2026	2:19 PM

Se deja constancia que, hubo plena disposición por parte de la Asociación CRICH, para recibir las ofertas en el término establecido y, que vencido el mismo, solo se presentó el oferente relacionado en precedencia.

No siendo otro el motivo de la diligencia, se da por terminada y, previa aprobación se firma por los intervinientes, en la fecha arriba señalada, siendo las 03:14 PM


GUZMÁN TAPI SARCO
Din. En Inv. Y Const. De Mat. Didácticos


LEIDER ANDRÉS HINESTROZA MORENO
Asesor Financiero Asociación CRICH


DIDIER MENA BLANDÓN
Jefe de Talento Humano


GUMERCINDO MORENO PALACIOS
Asesor Jurídico Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 746 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduar666@gmail.com